



ACTA 43– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches, compañeros y compañeras nos encontramos en sesión ordinaria número 43 en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva en La Sabana. Es martes 26 de septiembre, son las 06:58 de la noche, nos encontramos en modalidad presencial.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Marilyn Batista Márquez, cédula 184000450502.
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288 ausente con justificación
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Se encuentra ausente el Vocal II Emanuel Miranda Pérez, cuenta con autorización de la presidencia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias, damos por abierta la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas

- Acta sesión ordinaria N° 42-23.

La presidenta Yanancy Noguera:

Les pido que por favor confirmemos la recepción del acta de la sesión ordinaria número 42. La lectura del acta, ¿todos la leímos?, por favor les pido que la aprobemos.

ACUERDO FIRME JD-01-43-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 42.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 3. Seguimientos

La presidenta Yanancy Noguera:

Vamos a proceder al tema de seguimientos, aquí básicamente vamos a hacer lectura porque no tenemos ninguna respuesta concreta.

3.1 Respuesta de la Comisión de Becas a la beca de UNIR y el fondo disponible para becas.

3.2 Informe de la Fiscalía de una denuncia sobre derecho de respuesta.

3.3 Informes de las Comisiones en torno al Plan de Trabajo 2024.

3.4 Respuesta de la Comisión de Periodismo a una consulta de un funcionario del Grupo INS, recordar básicamente que es que la Comisión se reúne hasta esta semana.

3.5 Respuesta de la Comisión de Bienestar en torno a una propuesta que ya María Isabel Solís está manejando para las actividades 2024 del Programa Bienestar, incluso creo que de este año.

Capítulo 4. Dirección Ejecutiva.

La presidenta Yanancy Noguera:

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva, son básicamente cuatro temas, Maritza, entonces igual la misma mecánica que tenemos usualmente, gracias.

La señora Maritza Hernández:

Buenas noches, son cuatro temas más bien informativos.

4.1 Les hice llegar el avalúo que se realizó a la sede central y a la finca o el centro de recreo. No sé si ustedes pudieron ver la información o si tienen alguna consulta en particular. Eso se hizo ahorita reciente, en este mes de septiembre y eso nos da el valor de cada una de estas propiedades en colones y en dólares de acuerdo a lo que es el valor de mercado, como ustedes pueden ver, realmente son montos bastante buenos que tenemos.

En el caso de la finca se hace el avalúo en dos tractos, uno en lo que es la parte con infraestructura y la otra parte, sólo lo que son los frutales, en caso de que se requiera tener algún tipo de decisión en particular, se puede tener por aparte, no sé si tienen alguna duda en relación con esto. El avalúo anterior había sido en el 2017 y hubo un incremento en relación con el avalúo anterior, sobre todo aquí, en el de acá por cómo han cambiado los alrededores, entonces yo creo que esa parte es importante saber que por el tema de las normas financieras que estamos utilizando, estos avalúos hay que estarlos haciendo cada cierto tiempo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Maritza una consulta, ¿la parte de proyección cómo la analizan en ese tipo de informes?, hasta donde usted sabe, es decir, me refiero a cómo se proyecta el desarrollo futuro de la zona en la cual se encuentra el bien, ¿de qué manera hacen esa proyección?, ¿sabe usted?

La señora Maritza Hernández:

No, ¿el señor que hace el avalúo? En realidad lo que él nos ha comentado es que él genera todo el análisis a partir de los planes a ciertos años adelante por la parte de la planificación del Estado como tal, por ejemplo en este caso, que esto sea un lugar que va a estar inteligente, todo eso lo toma en cuenta a partir de los planes municipales y el tema de la plusvalía de las construcciones, porque antes casi no habían edificios y ahora sí, el edificio que tenemos aquí de la Torre Intel, eso nos da una gran plusvalía, porque todo eso lo toman en cuenta para el valor de mercado.

La presidenta Yanancy Noguera:

Esa era la pregunta, o sea, sí, en efecto, todos los desarrollos futuros, todo.

La señora Maritza Hernández:

La carretera, si la carretera va a ser ampliada todo eso lo toman en cuenta para el avalúo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perfecto muchísimas gracias.

La señora Maritza Hernández:

4.2 El otro tema es comentarle sobre un cartel que se había hecho del Fondo de Mutualidad para hacer la contratación de una campaña publicitaria. Esto se hizo de acuerdo con lo solicitado por el Fondo de Mutualidad, pero bueno, no sé tuvo ningún tipo de proveedor participante.

Una de las cosas que básicamente algunos contestaron por correo, es que se les daba muy poco tiempo para preparar la oferta, porque todo esto se necesitaba con mucha premura, entonces de cuando se solicitó a cuando tenía que hacerse el análisis era muy poco tiempo, ahora se está haciendo nuevamente, pero se fue el mismo tiempo que se supone que era una de las cosas que había que variar, pero esperemos a ver que haya un poco más de gente que participe.

La directora Marilyn Batista:

Disculpas, sobre ese tema quiero comentar algo, si hay una situación que me parece absurda que nunca había oído ni en el Colegio ni en ninguna otra organización donde yo he estado en donde se envió la convocatoria a los publicistas del Colegio, en vez de enviárselo a los proveedores, alguien tuvo la idea de agarrar el listado de todos los colegiados publicistas y enviarlo y por supuesto, si yo recibo un correo y no soy proveedor, y si nos dejamos llevar en que hay un 16% de desempleo, se puede estimar que de los 200 hay 16%, que son los únicos que están sin trabajar y que todos son asalariados, entonces yo no sé a quién se le ocurrió la idea y entonces se le dio la instrucción al Jefe del Fondo que lo hiciera como se supone que se haga, invitando a los que están inscritos y al momento ya hay 9 personas que han respondido.

La señora Maritza Hernández:

Sí, entonces esto es para que quede ahí que quedó declarado infructuoso por no haber recibido la información.

4.3 En el caso del cierre de la Semana, creo que al fin y el cabo salió todo bastante bien, yo por lo menos los comentarios que he recibido han sido muy beneficiosos, la gente se sintió bastante agradecida, pero también sobre todo sintieron que había algo muy diferente a lo que tradicionalmente se hacía.

El sábado llegaron alrededor de 120 personas al centro de recreo, todo salió bastante bien, como siempre, hay oportunidades de mejora, que es de las cosas que uno puede visualizar y que de pronto pues se pueden siempre cambiar, pero en términos generales yo creo que las personas se sintieron muy complacidas y pues de parte nuestra como Administración agradecerles todo el apoyo durante esta semana que fue de patada larga, porque casi que todos los días salíamos de aquí a medianoche; porque con cada una de las actividades que

habían ni apagando el sonido porque nos pedían que lo volviéramos a encender, de verdad que les agradecemos mucho también todo el apoyo.

Y el sábado María Isabel y Auxiliadora que estuvieron por allá, pudieron ver ahí la participación de la gente en los eventos y todo. Yo creo que la gente se sintió muy bien, y nosotros agradecidos con ustedes por el apoyo.

4.4 En el último punto quería comentarles que de pronto tal vez doña Marilyn también puede indicarnos al respecto, es por unos correos que han circulado sobre la situación con uno de los lotes que tiene el Fondo de Mutualidad.

Aquí lo que ha sucedido o lo que sucedió en su momento es que hay un tema con una persona que tiene un lote a la par del lote del Fondo de Mutualidad y a esta persona le están haciendo un proceso con las áreas colindantes, en realidad nosotros no tenemos ningún inconveniente porque no ha habido invasión, no hay nada que se esté dando con el lote del Colper como tal, pero pues se quiso ser parte del proceso de la señora que está llevando todo lo que tiene que ver con la parte posesoria de ese terreno que colinda con el del Fondo de Mutualidad.

Se le pidió a uno de los abogados del Fondo que se apersonara en el proceso para ver si todo estaba bien y él dice que sí, él quiere dar un paso más allá, aunque él lo indica que no es necesario, es previsora darle continuidad al proceso. Hasta ahí yo no creo que la Junta tenga ninguna decisión que tomar, yo eso se lo expliqué a Carlos, porque yo le decía Carlos, pero la Junta no tiene ninguna decisión que tomar, o sea ustedes como Consejo toman la decisión de si le dicen al señor que continúe en el proceso y listo; pero es para que ustedes lo sepan, sobre todo porque en un momento él copia a Yanancy, porque dice, es que si pasa algo, ya el abogado dijo que no hay nada que tenga que ver con nosotros, pero nada más es para que ustedes estén un poquito informados sobre la situación, a él lo que le preocupaba era que si pasaba algo Yanancy es la apoderada o encargada general.

Pero ahorita no hay ninguna decisión que tomar al respecto, solamente que ustedes sepan que eso es un tema meramente de trámite, que yo sí le dije, si usted me pregunta, yo pensaría que el señor abogado nuestro pueda ir porque finalmente no está de más, es mejor prevenir que lamentar y en realidad lo que hay que pagar no es un montón de dinero, o sea \$79.000, eso es para que ustedes tengan una idea sobre esa información con el Fondo y ese lote.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Y ese lote hoy obviamente se atiende para que esté adecuadamente, presentable, que no sea foco de ningún tipo de enfermedad?

La señora Maritza Hernández:

Sí.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Y quién lo vigila con alguna periodicidad?

La señora Maritza Hernández:

Bueno, el Fondo va cada cierto tiempo y Roger iba cada trimestre, se chapea constantemente, pero como alguien vigilando ahí propiamente como tal, no existe. Eso es lo que se hace.

La directora Marilyn Batista.

No hay ninguna infraestructura, no hay nada que robar.

La presidenta Yanancy Noguera:

Por eso y es colindante con lotes también.

La directora Marilyn Batista.

Es colindante con lotes, no representa ningún peligro, excepto que si hay que darle mantenimiento porque los vecinos se molestan con toda la razón cuando no se hace el debido cuidado y mantenimiento.

La señora Maritza Hernández:

Sí, pero en eso yo sí creo que se ha sido un poco expedito, se han hecho las chapias cada cierto tiempo, sobre todo en época de lluvia, se hace un poquito más a menudo, pero lo que tiene son lotes colindantes, que uno de esos es el que la señora Rojas quiere inscribir, pero no tiene ningún problema con lo nuestro.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Listo?

La señora Maritza Hernández:

Sí, señora.

Capítulo 5. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera:

Seguimos adelante con la correspondencia, ¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada:

Vamos primero con el recibido.

La presidenta Yanancy Noguera:

Sí, por favor. Tenemos un total de 8 cartas o correos electrónicos, por favor hagamos acuso de recibo de la correspondencia.

ACUERDO FIRME JD-02-43-23

SE DA ACUSE DE RECIBIDO DE LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme

El director Juan Pablo Estrada:

5.1 Oficio de la Seccional ANEP-SINART, solicita un pronunciamiento por parte del Colegio como apoyo a colegiados que trabajan en esa institución.

Acuerdo: está en análisis de la Junta Directiva para tomar un criterio al respecto.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón Juan Pablo, nada más en ese punto era muy importante para poder responder a la ANEP la respuesta que ya tenemos de parte del SINART.

El director Juan Pablo Estrada:

¿La nueva? ¿La que llegó hoy?

La presidenta Yanancy Noguera:

Exacto, pero como llegó hoy, todavía no tenemos eso listo.

El director Juan Pablo Estrada:

5.2 Correo del señor Javier Castro donde solicita el criterio del Colegio en cuanto a se le indique si comunicación y periodismo son iguales o equivalentes.

Acuerdo: se está a la espera del criterio legal.

5.3 Correo del colegiado David Corrales.

Acuerdo: dar respuesta de acuerdo con el criterio que emitió el jurado del Premio Mirta de la Cuesta.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, en ese punto específico. Si hubiera más dudas de parte de miembros, participantes o colegiados en general sobre las resoluciones del jurado, ¿no hay ninguna forma de interactuar con el jurado para hacerle consultas o no es normal, no habría ningún problema?

La directora Marilyn Batista.

Se supone que nosotros no emitamos ningún criterio y que sea el jurado. Esta carta hay que pasársela al jurado y el jurado decidirá qué responde, pero nosotros no podemos tener ninguna relación ni intermediar.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada:

Es que el jurado dejó de funcionar, sería remitir el criterio de lo que ellos dieron, el criterio a la hora de asignarle, porque ya el jurado terminada Semana de la Comunicación es inapelable.

La presidenta Yanancy Noguera:

Estamos claros, pero no todos los jurados tuvieron, creo que no es el caso, o sea, creo que al colegiado le vamos a poder responder sin problema con el fallo del jurado. ¿Pero qué pasa, y esa es la pregunta, si hay una duda que trasciende lo que el jurado haya resuelto?, en ese caso, ¿ha habido algún antecedente de que le solicita alguna persona al jurado, aunque ya ese jurado no esté activo?

La directora Marilyn Batista.

Creo que sí. Si mal no recuerdo, hubo un año en que se le preguntó, en que se le dijo, aunque el jurado se haya disuelto, se le dijo al jurado que respondiera, porque creo que fue que no dejó claro por qué fue, pero tuvo que escribir la Presidenta, era una mujer, tuvo que escribirlo y enviarlo.

La presidenta Yanancy Noguera:

Creo que aquí en este caso con eso va a ser suficiente, pero para que lo tengamos presente, en caso de que él o cualquier otra persona lo plantee.

5.4 Correo del licenciado Aram Ruiz Moraga, solicita una certificación sobre la condición de periodista colegiada de la señora Janet Zamora Angulo, quien según los registros no es colegiada.

Acuerdo: revisada nuestra base de datos la señora mencionada no es colegiada y no aparece en nuestros registros.

5.5 Oficio de la señora Giselle Boza, coordinadora de PROLEDI, quien solicita la colaboración del Colegio a fin de divulgar con los colegiados una encuesta.

Acuerdo: autorizar la publicación de esa encuesta a través de nuestros medios de divulgación y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para la coordinación respectiva.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, en este tema lo que hemos hecho en el pasado, hemos hablado del correo electrónico.

5.6 Oficio de la señora Edith Ramírez, coordinadora ejecutiva de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular.

Acuerdo: es darle acuse de recibido porque está confirmando la propuesta de la delegada propietaria que cumple con los requisitos, que es nuestra vicepresidenta.

5.7 Oficio del colegiado Eduardo Castellón, quien remitió un oficio para las coordinadoras del plan de trabajo “Dignificación profesional, alfabetización digital y ejercicio responsable”.

Acuerdo: se traslada a las coordinadoras de dicho plan de trabajo para que remitan un borrador de respuesta a la Junta Directiva, que en este caso son la presidenta y la vicepresidenta de la Junta Directiva.

5.8 Oficio suscrito por la señora Esmirna Sánchez Salmerón, secretaria general del Consejo Ejecutivo del SINART, quien da respuesta a un oficio que mandó esta Junta Directiva y donde confirman la posibilidad de atender a esta Junta Directiva el próximo 3 de octubre, en una sesión vía de plataforma digital para tener una reunión con el Consejo Ejecutivo del SINART.

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto, en ese tema me gustaría dejar consignado todas las cartas que nosotros le hemos remitido al SINART y que de alguna forma no hemos tenido respuesta o no hemos tenido respuesta oportuna, porque, aunque tenemos solamente 30 minutos en esta reunión que nos están dando para el próximo martes, si creo que hay que señalarles a ellos, la relevancia de la comunicación efectiva en casos tan complejos como en los que el SINART se ha visto envuelto, por una parte, todo el tema de gestión publicitaria y ahora esta situación de colegiados y otros colegas en relación con el tema de dedicación exclusiva.

Entonces ahora Maureen nos hizo el favor de repasar todas las notas que hemos hecho, aparte de incluso una visita que María Isabel y yo hicimos directamente allá donde hubo algunos ofrecimientos que finalmente no se materializaron y lo sabemos.

Tenemos notas enviadas el 17 de mayo, el 29 de mayo sobre el mismo tema, el 29 de junio, el 17 de agosto, el 31 de agosto, que era la carta que más nos urgía respecto a esta audiencia reiterada el 21 de septiembre, que eso fue la semana pasada y que es lo que finalmente está dando, teniendo o generando una reacción. Entonces sí creo que es muy positivo que tengamos la respuesta, pero es una respuesta sumamente tardía y también generada bajo una enorme insistencia de parte del Colegio.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Quisiera agregar a eso que está diciendo la señora presidenta, que al Sistema Nacional de Radio y Televisión se le han pedido dos cosas muy concretas, una audiencia con el Consejo Directivo para conocer los criterios técnicos jurídicos que llevaron al Consejo a eliminar la dedicación exclusiva a los trabajadores del SINART y nunca nos han respondido hasta hoy que se conoce el correo.

Y la otra específicamente es sobre la capacitación que en una oportunidad el presidente del SINART ofreció en el foro que se hizo acá sobre el tema de la agencia del SINART, para que nuestros colegiados conocieran el ABC de cómo se iba a llevar esa contratación, y no hemos tenido respuesta positiva. Yo creo que el Colegio ha hecho un gran esfuerzo para acompañar a los colegiados que de una u otra manera necesitan pautar en medios estatales, y esperemos que esa reunión del próximo martes pueda tener resultados positivos para los colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera:

Gracias. Les pido entonces que por favor aprobemos lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-03-43-23

SE APRUEBAN LAS RESPUESTAS A LAS 8 CARTAS QUE HEMOS RECIBIDO.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos dos incorporaciones.

6.1 Incorporación del señor Asdrúbal Mena Garbanzo, graduado como bachiller en Publicidad por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-04-43-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR ASDRÚBAL MENA GARBANZO, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

6.2 Incorporación de Kevin Josué Valverde Salazar, graduado como licenciado en Fotografía por la Universidad Veritas.

ACUERDO FIRME JD-05-43-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR KEVIN JOSUÉ VALVERDE SALAZAR, GRADUADO COMO LICENCIADO EN FOTOGRAFÍA, POR LA UNIVERSIDAD VERITAS.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera:

Tenemos 3 reincorporaciones.

6.3 Reincorporación de Cindy Viviana Barrantes Acuña, bachiller en Relaciones Públicas.

ACUERDO FIRME JD-06-43-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CINDY VIVIANA BARRANTES ACUÑA.

Acuerdo unánime y en firme.

6.4 Reincorporación de Andrea Cecilia Quesada Gamboa, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-07-43-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ANDREA CECILIA QUESADA GAMBOA.

Acuerdo unánime y en firme.

6.5 Reincorporación de Henry Méndez Vallejos, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-08-43-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR HENRY MENDEZ VALLEJOS.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado académico:

6.6 Actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Producción y Realización Audiovisual de Alejandra Marín Mora.

ACUERDO FIRME JD-09-43-23

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, PRESENTADO POR LA COLEGIADA ALEJANDRA MARÍN MORA.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 7. Juramentación

La presidenta Yanancy Noguera:

7.1 Buenas noches Maribelle.

La señora Maribelle Quirós Jara

¿Cómo están?

La presidenta Yanancy Noguera:

Muy bien gracias. Maribelle muchísimas gracias por conectarte. Sabemos que estás en clases, pero vamos a aprovechar este pequeño receso que tenés en tu jornada de estudio para generar esta juramentación, te agradecemos muchísimo el apoyo que nos vas a dar y le vas a dar a todos los colegiados y al Colegio en carácter de vicepresidenta del Tribunal de Elecciones Internas.

Maribelle, ¿juras por lo más íntimo de tus convicciones y prometes a la Patria y al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, observar y defender la Constitución, las leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás reglamentos del Colegio y cumplir con los deberes de vuestra profesión?

La señora Maribelle Quirós Jara

Sí, juro.

La presidenta Yanancy Noguera:

Si así lo haces, que la Patria y el Colegio lo reconozca, sino que el Colegio te lo demande, para lo cual, ¿aceptas someterte a su régimen disciplinario?

La señora Maribelle Quirós Jara

Sí.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchísimas gracias Maribelle y bienvenida al Tribunal de Elecciones Internas, que ya tiene su próxima y más inmediata tarea dentro de una semana.

La señora Maribelle Quirós Jara

Muchísimas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera:

Bueno, nos vemos entonces, Maribelle.

La señora Maribelle Quirós Jara

Hasta luego.

La presidenta Yanancy Noguera:

Chao que estés bien.

La señora Maribelle Quirós Jara

Un abrazo para todos, chao.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias. Seguimos adelante con la agenda, entramos a los temas de los directores.

Capítulo 8. Asuntos de directores

8.1 Informe de directores.

La presidenta Yanancy Noguera:

El primer punto que tenemos corresponde a Auxiliadora, que nos va a hacer un pequeño informe sobre el tema de patentes.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

8.1.1 Muchísimas gracias señora directora. Bueno, siguiendo uno de los acuerdos, de las instrucciones que recibimos en días pasados, se acordó que se iba a hacer un comunicado de prensa en el que se estarían informando las acciones que esta Junta Directiva ha realizado para el tema de las patentes.

Primero la Unión de Gobiernos Locales hizo un pronunciamiento, y sobre eso es que se va a hacer el comunicado que estaría saliendo mañana, hoy lo pasaron, y entonces básicamente es eso, vamos a promover o a divulgar lo que el Colegio ha hecho con el tema de las patentes comerciales que se le están pidiendo a los colegiados, que deben de presentar para poder concursar con la pauta estatal, inclusive se le ha facilitado algunos un

machote para que puedan presentar un recurso de amparo y lograr que puedan tener respuesta a nivel ya de la Sala Constitucional. Básicamente es eso, creo que ya mañana el comunicado estaría saliendo publicado.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo muchas gracias, Auxiliadora.

8.1.2 Por otro lado, nada más quisiera recordar que le habíamos remitido el 19 de septiembre una carta al señor Ministro de Comunicación y Enlace de don Jorge Rodríguez, pidiéndole una reacción inmediata de parte del Poder Ejecutivo en torno a la situación que se dio con un grupo de manifestantes en las afueras de la Asamblea Legislativa, en la Asamblea Legislativa, que hasta donde entendemos regularmente están en la Asamblea Legislativa, porque hubo una agresión física contra dos periodistas de noticias del noticiero NC 11.

La carta fue emitida el 19 de septiembre, aún está en plazo de respuesta al razonable, pero para recordar que esta carta se remitió, que nuestra intención era tener una actuación bastante proactiva respecto a una manifestación de violencia física peligrosa y además de un grupo de manifestantes que claramente son reconocibles e identificables a través de los vídeos y también la ausencia de participación que hubo de la Fuerza Pública en el tema y aún esa carta está pendiente. Quería mencionarlo y también le pedí a Maureen que esté al pendiente del día en que se cumplen los 10 días hábiles para estar segura, de si fuera el caso poder proceder respecto a esa carta. ¿Auxiliadora?

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Yo quisiera consultar, ¿no sería pertinente también enviar una nota al Ministerio de Seguridad Pública?, porque tenemos identificada la unidad policial que en vez de amparar a los trabajadores de la prensa lo que hizo fue simplemente salir de la escena. Inclusive había un efectivo de la Fuerza Pública que estaba ahí cerca y lo que hizo fue caminar e irse, o sea, hubo una omisión.

Afortunadamente no pasó a más, pero sí creo que los colegiados esperan de nosotros, por lo menos que podamos pedirles cuentas en este caso a una cartera que corresponde proteger, a los trabajadores o a una persona que está ahí, que no está cometiendo un delito y yo creo, si ustedes lo estiman conveniente, elevar una nota al Ministerio de Seguridad Pública o al Ministro.

La presidenta Yanancy Noguera:

Yo no tendría ningún problema, me parece que más insistamos en este tema es mucho más conveniente, entonces me parece muy bien que redactemos una carta en el mismo sentido, Maureen para las autoridades de seguridad.

8.1.3 En esa misma línea, mencionar o dejar anotado el comunicado del reconocimiento a los 50 años del Fondo de Mutualidad que emitimos el viernes pasado para que lo dejemos consignado en el acta.



COMUNICADO
Viernes 22 de setiembre, 2023
CP-JD-26

Celebramos 50 años del Fondo de Mutualidad

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (COLPER) reconoce el trabajo que, por 50 años, desarrolla el Fondo de Mutualidad en bienestar de todos nuestros colegiados y sus familias.

El Fondo tiene como misión el auxilio con acciones y recursos que atiendan las necesidades de los colegiados y el apoyo para mejorar sus condiciones profesionales, económicas y sociales. Así lo ha hecho durante 50 años y en esas cinco décadas se ha preservado la rentabilidad de la actividad desarrollada.

El Fondo ha acompañado momentos felices y de dolor de muchos colegiados, mediante créditos y ayudas solidarias.

Solo en los últimos 10 años, el Fondo colocó 1.787 créditos por un valor nominal de ₡4.200 millones en 40 diferentes líneas de crédito. La cartera de crédito vigente suma ₡1.397 millones en 375 créditos activos los cuales tienen una tasa de interés promedio de 12,57%. Más del 50% de las operaciones tienen una garantía hipotecaria.

En los últimos 10 años, el Fondo entregó 1.451 ayudas solidarias por un monto de ₡653 millones, los cuales incluyen el programa social solidario, nacimiento, fallecimiento de familiar, incapacidad y retiro.

Hoy, al llegar a la edad de oro, queremos también reconocer el trabajo y el compromiso de todos los colegiados que a lo largo de estos años han formado parte del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, ya que sin su aporte no tendríamos un programa tan robusto y fortalecido.

Esperamos que el actual Consejo de Administración del Fondo mantenga el compromiso de trabajo para la consolidación y la estabilidad financiera, para beneficio de las personas colegiadas. El Consejo y la Junta Directiva hemos discutido varias reformas al reglamento de operación para adecuar el Fondo a las necesidades actuales; esperamos dar a conocer estas buenas noticias muy pronto.

Desde la Junta Directiva nos comprometemos a seguir trabajando para fortalecer el Fondo y para que siga siendo ese brazo de apoyo para todos.

Junta Directiva 2023

www.colper.or.cr  [@colperCR](https://twitter.com/colperCR)  [f/COLPER](https://www.facebook.com/COLPER)  [@colpercr](https://www.instagram.com/colpercr)

La presidenta Yanancy Noguera:

¿María Isabel sobre tu convenio con UCIMED, el nuevo convenio del Proyecto Bienestar?

8.1.4 Tal vez voy avanzando mientras se conecta la presentación, yo tuve ahora una reunión muy rápida, Diego y yo somos los responsables del tema del sitio web y aprovecho para contarle a Diego que no pudo llegar a tiempo, pero ya se lleva más o menos mes y medio de trabajo con la empresa que mediante un convenio de canje está haciendo las mejoras dentro del sitio web.

Le pedí a Jorge en línea a lo que él está trabajando, básicamente varias cosas que son bien relevantes, una, que todo lo que tenga que ver realmente con contenido tradicional que no tenga por qué estar protegido un formato PDF que implica que hay que descargarlo o que genera otros pasos dentro de la visualización del sitio, lo colguemos siempre en Word, o sea, cualquier texto de menos de 10.000 caracteres con espacios debería estar en formato de Word normal, en formato de texto dentro de un sitio web, junto con sus complementos gráficos, infográficos o de video en caso necesario, y generar un formato especial para la visualización de documentos de PDF que deberían ser solamente excepcionales, básicamente para documentos mucho más profundos que vayamos a tener en el sitio; esto porque hoy hay una tendencia de algunos de los órganos del Colegio a subir excesos de PDF en cosas que no se justifican, entonces limpiar un poco más la página para que sea más accesible, incluso hasta para efectos de copia de parte de cualquier persona. Hablamos también de identificar que eso sea una cosa estándar del sitio, que no pueda modificar ninguna persona por sus propios intereses personales, sino que quede como una cosa estándar del sitio.

También hablamos de identificar cuáles son las páginas o subpáginas del sitio, que más son visitadas, porque eso es lo que hay que privilegiar en el home, o sea, podemos privilegiar por supuesto cosas en que sean importantes que el Colegio tenga una presencia activa, por ejemplo los comunicados que se emiten, porque son cosas que tienen que ver casi siempre con denuncias o con señalamientos, donde esperamos una reacción inmediata, pero que también aquellas cosas en que el colegiado está más interesado dentro del sitio que estén privilegiadas, y no necesariamente una institucionalización de personas, o de gente que quiera lucirse en el home del sitio, sino más bien privilegiar el sentido de uso de las personas.

Luego hablamos de si fuera necesario hacer algunas inversiones adicionales razonables que, por supuesto deberían venir a la Junta Directiva en su momento, las valoremos; por ejemplo, que haya un sistema de alimentación del listado de colegiados directamente desde el sistema interno de software, para que siempre la lista esté actualizada y no solo esté actualizada, sino que sea una búsqueda sencilla, no el formato PDF que tenemos hoy, que impide una búsqueda efectiva porque muchas veces hay personas que tienen el mismo nombre o el mismo apellido y eso hace muy compleja la identificación de la persona. Jorge va a verificar cuánto sería el costo para valorar si es una inversión que vale la pena de hacer adicionalmente.

El director Juan Pablo Estrada:

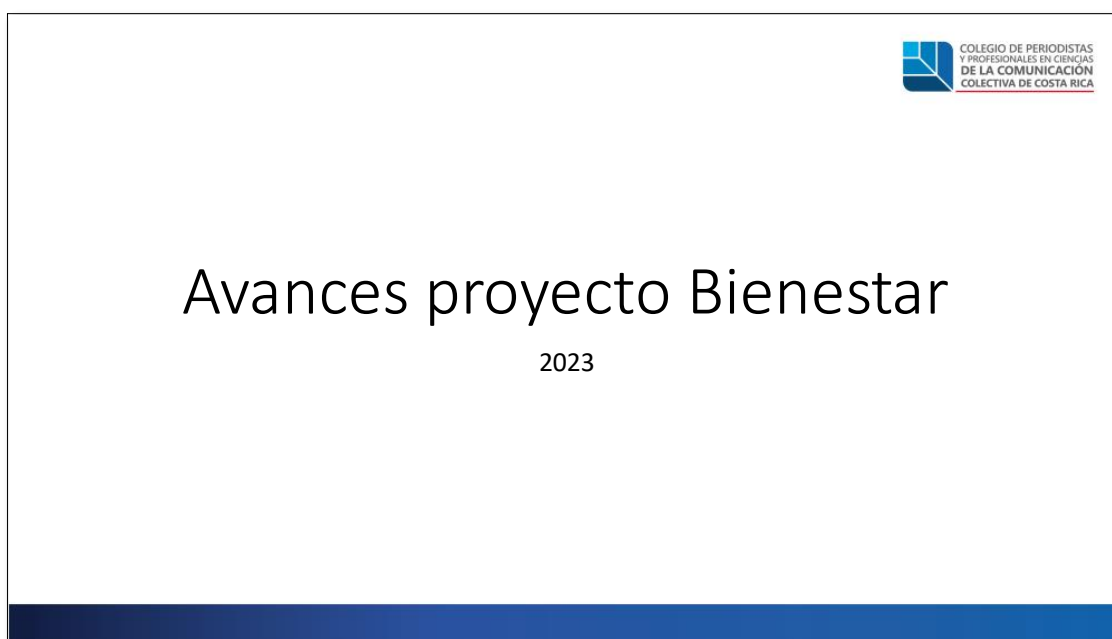
Nada más un pequeño comentario con eso de lo de la lista de colegiados. Para la campaña del año pasado, cuando estábamos en campaña, estuve revisando algunos y no sé por qué me parece o será que yo no la ubique bien, pero estaba muy desordenada en el sentido de que están muy revueltos, o sea, todas las profesiones.

Yo preferiría, y eso lo dejo a la Administración, igual a los compañeros que están encargados de esa Comisión, que haya una sola lista y una columna donde diga si es Periodista y Diseñador Gráfico, Productor Audiovisual, porque yo tenía que andar buscando por un montón de lados, si las personas estaban o no colegiadas porque aparecen diferentes listas dependiendo de cada una de las especialidades, yo sugeriría una sola lista con orden alfabético, bien correcta, bien clara y que traiga una columna donde yo pueda ver si es Productor Audiovisual, Publicista, Diseñador Gráfico o Relacionista Público, Periodista, pero no que esté separado. Esa fue la impresión, no sé si todavía se mantiene así, y me parece supremamente complicado para buscar cualquier cosa.

Creo que un día de estos, a raíz de una consulta el jueves, cuando estábamos en actividad de la Semana de la Comunicación, que se habló de algo, vi a la vicepresidenta buscando en el celular, y yo dije, en el celular es súper complicado buscar esa lista y en ese desorden, tal vez no es un desorden, pero está muy difícil la ubicación, no sé si eso se puede tener en una sola lista.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo ahora sí, María Isabel.



La fiscal suplente María Isabel Solís:

8.1.5 Buenas noches. Voy a aprovechar para hacer un avance de lo que tenemos pendiente en Bienestar.

Lo pendiente

Jornada de salud femenina

Jornada de salud masculina

Festival Navideño y feria de emprendedores.

La fiscal suplente María Isabel Solís:

Viene la jornada de salud femenina, la jornada de salud masculina, el festival navideño y feria de emprendedores.

Jornada femenina: 13 de octubre

Psicología

Nutrición

Fisioterapia

Enfermería

Medicina

La fiscal suplente María Isabel Solís:

Para la jornada femenina, tenemos que va a ser el 13 de octubre de 9 a 2:00 de la tarde. Vamos a tener consultas de psicología y nutrición, fisioterapia, enfermería, medicina.

Jornada femenina: 13 de octubre

Recolección de medicamentos vencidos

Puesto de Glicemias y Presión arterial

La fiscal suplente María Isabel Solís:

Además, vamos a hacer recolección de medicamentos vencidos y puesto de glicemias y presión arterial.

Jornada de Salud masculina: 17 de noviembre

Puesto
nutricional

Glicemias

Presión
arterial

Vigilancia
próstata

Test
predictivo

La fiscal suplente María Isabel Solís:

Para la jornada de salud masculina, sería el 17 de noviembre, viernes 17 de noviembre. Tenemos un puesto nutricional, glicemias, presión arterial, vigilancia de próstata y un test predictivo.

Festival navideño



La fiscal suplente María Isabel Solís:

Para el 18 de noviembre, estamos pensando en hacer la Feria Navideña, el Festival Navideño con una Feria de Emprendedores, la iluminación del árbol y un concierto navideño.

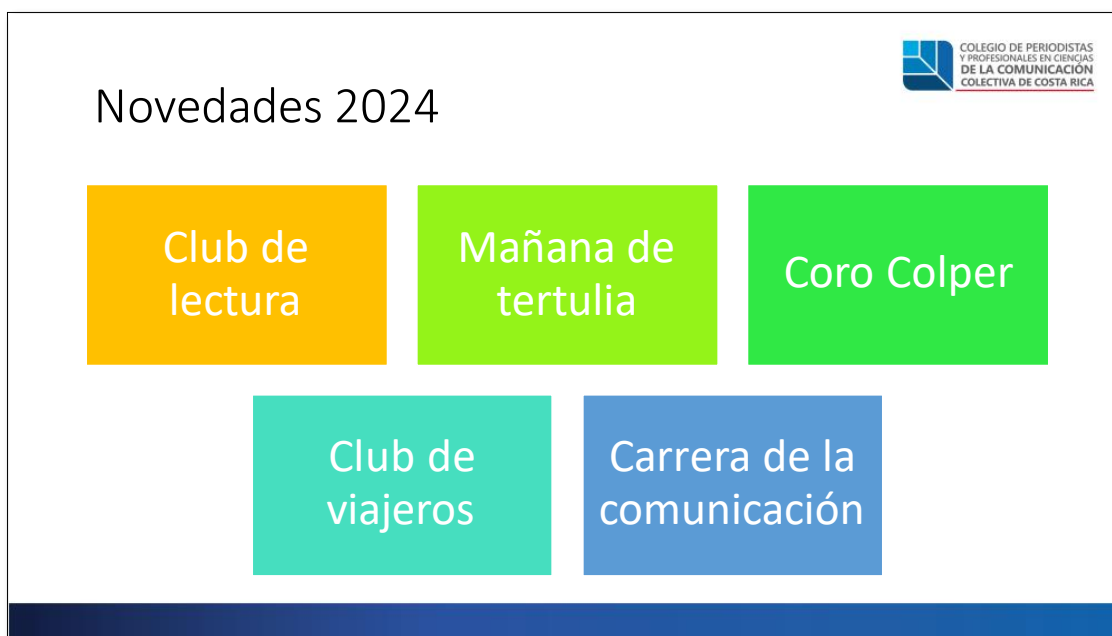
Convenio UCIMED: 2024



La fiscal suplente María Isabel Solís:

Para lo del convenio de UCIMED, el jueves nos reunimos con la gente de la UCIMED, con la contraparte, se va a hacer un TCU y ya hoy nos pasaron el convenio. En este momento está en discusión con el abogado porque la parte de las cosas que se van a hacer ya yo la completé, pero falta una parte inicial que es donde se ponen todas las características del Colegio y cosas de esas que es mejor que lo ponga el abogado, este TCU va a empezar en enero del próximo año, son 146 horas por alumno, 150 horas en total, 146 horas de trabajo de asistencia y todo lo que nosotros queramos hacer y 6 horas administrativas.

En este trabajo de TCU vamos a tratar de montar una investigación, de realizar diferentes intervenciones y de hacer diferentes materiales educativos, sobre todo conociendo y con base en el perfil de salud que ya tenemos de la población comunicadora. Ellos también nos van a dar un acompañamiento.



La fiscal suplente María Isabel Solís:

Además de las otras novedades del convenio, el año entrante vamos a abrir el Club de Lectura, Mañana de Tertulia, Coro Colper, el Club de Viajeros y pensaríamos en montar una Carrera de la Comunicación.

La presidenta Yanancy Noguera:

Perdón, María Isabel. Estos son planes que hay que analizar en su momento.

La fiscal suplente María Isabel Solís:

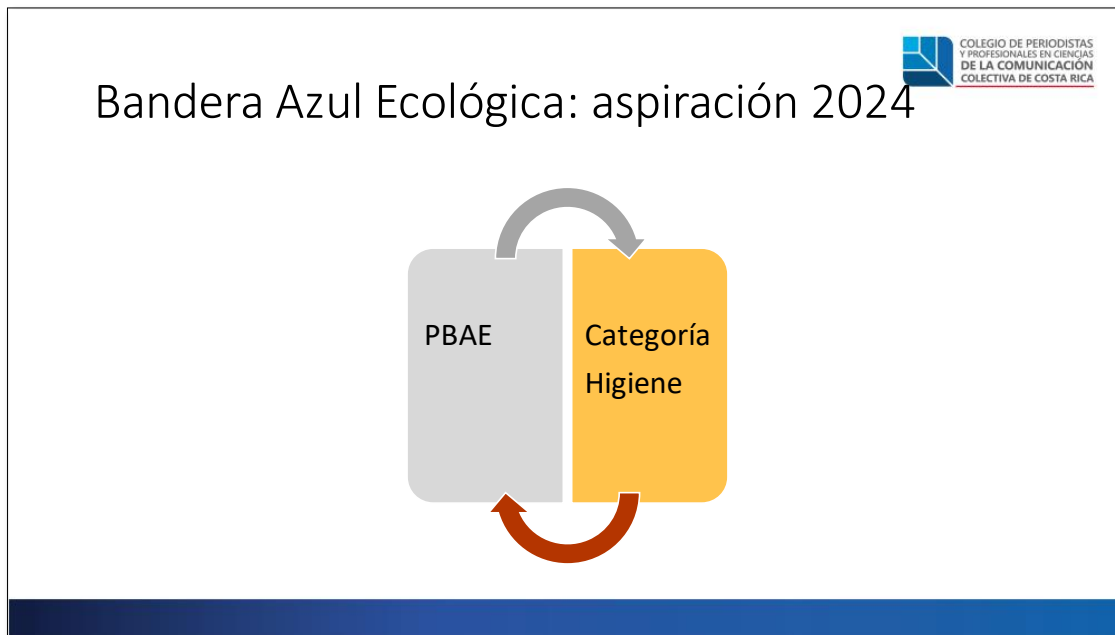
Sí, por lo menos ya están caminados, es nada más de traer aquí y empezarlos en discusión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Lo recuerdo porque creo que habíamos hablado muy al inicio que el tema de la carrera era un tema bastante complejo y vale la pena que repases eso para tal vez no hacer un esfuerzo innecesario de trabajo en algo que tal vez no vayamos a poder materializar.

La fiscal suplente María Isabel Solís:

Nos vamos a reunir el martes entrante para empezar a analizar y ver la factibilidad.



La fiscal suplente María Isabel Solís:

Esto debió haber ido a la parte UCIMED, pero la idea es que una de las aspiraciones para el 2024 es tener una bandera azul ecológica y trabajar en la categoría de higiene a la par de la de los muchachos de UCIMED que nos van a asesorar.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Algún comentario? Excelente el acuerdo con UCIMED, que además es una universidad.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Excelente, creo que son propuestas muy buenas y creo que, con la carrera, lo que hay que visualizar es, ¿queremos que participen los colegiados o la dejamos abierta, de manera que lo que buscamos es un posicionamiento de marca? Creo que ahí es donde está el asunto, porque ahora todo mundo participa en carreras, las carreras son un negocio para muchos. Yo realicé una el año pasado y llegaron 1.000 personas, no llegaron gente de salud, es extraño, nosotros la teníamos para que participaran los afiliados y no, pero llegó gente de todo lado porque es una tendencia, no sé si es una moda o que es, pero la gente le encanta participar y yo creo que para efectos de posicionamiento de marca es una buena oportunidad.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo muchas gracias María Isabel. Seguimos con el siguiente tema, a raíz de algunas situaciones recientes relacionadas con personas que hacen periodismo, no necesariamente colegiados, en el campo deportivo, hay una propuesta que nos va a hacer Geovanny en torno a una gestión de una campaña y le pediría a Maritza poner bastante atención porque hay algunas cosas que conllevan trabajo del Colegio, pero también una propuesta de Geovanny en ese sentido.

De la incitación a la violencia en los medios de comunicación

Propuesta de campaña de sensibilización

¿Qué tenemos?

- Situación de violencia en el país sin precedente alguno
- Situaciones de violencia verbal hacia distintas poblaciones o grupos desde las altas esferas políticas
- Situaciones de violencia “virtual o electrónica”
- Situaciones de violencia física contra la prensa



El vocal Geovanny Díaz:

Voy a presentar una propuesta de campaña de sensibilización sobre la incitación a la violencia en medios de comunicación. Lo que tenemos en este momento es una situación de violencia en el país que no tiene precedente. La ola de homicidios, la ola de violencia es cada vez más marcada y ya se rompieron récords a nivel nacional y apenas estamos en septiembre, faltan todavía 3 meses del año y ya estamos rompiendo récords históricos de violencia.

Tenemos situaciones de violencia verbal hacia distintas poblaciones o grupos desde altas esferas políticas, situaciones de violencia virtual o electrónica, y ya estas situaciones están llegando incluso a límites de violencia física contra la prensa.



¿Qué proponemos?

- Campaña en redes sociales y medios electrónicos con mensajes de personas conocidas en el medio y con buenos niveles de influencia en las personas (influencers)

COLEGIO DE PERIODISTAS
Y PROFESIONALES EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN
COLECTIVA DE COSTA RICA

El vocal Geovanny Díaz:

Lo que proponemos es una campaña en redes sociales y medios electrónicos con mensajes de personas conocidas en el medio y con buenos niveles de influencia en las personas, los conocidos hoy como influencers.

¿Qué tipo de campaña?

- Vídeos con mensajes clave
- Producción “casera” o propia
- Mensajes fuerza generados desde el Colper
- RRSS
- Foro o conversatorio en el Colper
- Campaña con Unafut



El vocal Geovanny Díaz:

El tipo de campaña que estaría siendo manejada es una campaña a través de videos con mensajes clave, videos de creación propia o producción casera si se quiere, que es lo que se utiliza ahora en las redes sociales. Son esos videos que hacemos con nuestros propios teléfonos sin que medie necesariamente una producción muy profesional ni nada parecido.

Mensajes fuerza generados desde el Colper, y sería una campaña en redes sociales que se acompañaría o iniciaría partir de un foro o conversatorio en el Colper sobre el tema; traeríamos 2-3 invitados que puedan conversar sobre el tema y hagamos un análisis, acompañado con una campaña, ojalá poderlo realizar con la Unión y Nacional de Fútbol, que es la que engloba a los clubes del campeonato nacional de fútbol.

La idea es que esta campaña vaya acompañada no solamente de mensajes, de estos mensajes en video de algunos actores estratégicos si se quiere, sino que también podamos llevar esta campaña, ojalá a alguna de las jornadas de la Primera División, que eso también nos daría muchísima cobertura y podríamos llegarle a mucha más gente y sensibilizar sobre el tema.

¿Y los mensajes?

- Yo comunico sin incitar a la violencia
- Que nuestra comunicación No llame a la violencia
- No generemos más violencia desde nuestras redes/nuestros medios
- Valorá si lo que decís y cómo lo decís lleva a actos de violencia
- Llama a la violencia lo que voy a decir?... Mejor no lo digo

#NoMasViolenciaEnMedios

#ComunicaSinViolencia

El vocal Geovanny Díaz:

Los mensajes que propondríamos sería algo en la línea de lo que se puede ver acá: “yo comunico sin incitar a la violencia”, “que nuestra comunicación no llame a la violencia”, “no generemos más violencia desde nuestras redes o nuestros medios”, “valorá si lo que decís y como lo decís, lleva a actos de violencia”, “¿llama a la violencia lo que voy a decir?, mejor no lo digo”.

Y acompañados por hashtags o etiquetas como estos, #nomásviolenciaenmedios o #comunicaciónsinviolencia.

¿En quién pensamos?

- Periodistas e influencers
 - Directores de medios
 - Periodistas deportivos
 - Periodistas de espectáculo
 - Comunicadores varios

El vocal Geovanny Díaz:

Estaremos pensando en periodistas e influencers, como ya les dije de repente directores de medios, periodistas deportivos, periodistas de espectáculo y comunicadores varios. Aquí yo sí llamaría la atención de que estas personas a las que vamos a buscar como embajadores de nuestro mensaje sean, si no colegiados, pero sí por lo menos periodistas o comunicadores profesionales para darle más solidez a nuestro mensaje.



¿Costos?

- Campaña de bajo costo
 - Cero producción pagada
 - Valorar impulsar con algún presupuesto de pauta en redes
 - Cada persona incluida en la campaña dará salida en sus redes personales

El vocal Geovanny Díaz:

Sería una campaña de muy bajo costo, con prácticamente cero producciones pagadas, por lo que les decía anteriormente que son mensajes que las mismas personas van a hacer con sus teléfonos celulares o con su equipo de grabación que tengan en sus casas. Se impulsaría con el presupuesto para pauta en redes y cada persona incluida en la campaña les dará salida a estos mensajes desde sus redes personales.



¿Quién coordina esto?

- La coordinación de la campaña estaría a cargo de Geovanny Díaz en ausencia de la jefatura de proyección
 - Esta coordinación tiene que ver con la generación de los mensajes, la recolección de los materiales en video

El vocal Geovanny Díaz:

La coordinación, aquí es la parte donde entra el trabajo junto con la Dirección Administrativa, como en este momento no tenemos una persona encargada de Proyección, pues la coordinación de esta campaña estaría a cargo mío. La coordinación tiene que ver específicamente con la generación de los mensajes, la recolección de las piezas y un poco de coordinación de agenda, ver los productos y darles algún seguimiento, entonces esa sería la responsabilidad de la coordinación que recaería sobre mí.



¿Para cuándo?

- De tres a cuatro semanas a partir del 15 de octubre como máximo



El vocal Geovanny Díaz:

Estaremos pensando en que esto debería durar de tres a cuatro semanas a partir del 15 de octubre como fecha máxima de salida, esto porque si queremos entrar en un tema de una campaña con UNAFUT, las fechas más complicadas son las fechas de cierre de torneo y ahí es un poco más difícil entrar, entonces hacemos una campaña entre tres y cuatro semanas desde el 15 de octubre, esto nos llevaría a máximo hasta el 15 de noviembre.

Además de que la gente ya cuando vienen las fechas de Navidad, viene el aguinaldo y demás, su atención está centrada en otras cosas. Entonces la idea es tener esa campaña en ese tiempo específico. Quedo aquí dispuesto a sus comentarios, dudas y consultas.

La presidenta Yanancy Noguera:

Muchas gracias Geovanny. Maritza, Geovanny y yo conversamos un poquito antes, por eso estoy más al tanto de lo que él nos propuso, básicamente acá la idea sería que Geovanny pueda trabajar directamente sobre todo creemos que va a ser en la parte de diseño donde se van a requerir muchas de las piezas. Ya después en su momento, Sharlene tendría que hacer la programación de pauta y demás, pero entonces teniendo claro que no tenemos

una persona en la jefatura de Proyección, Geovanny se involucraría en la coordinación directamente.

La señora Maritza Hernández:

Yo nada más aquí quiero que tengamos en cuenta las fechas que ya tenemos programadas con cosas que van a requerir de Melissa. Tenemos la actividad del 3 de octubre que ya eso prácticamente está, hay algunos detalles que el TEI está solicitando que los tendríamos en ese momento, el 5 de octubre tenemos la jornada del Tribunal de Honor y Ética y una de las capacitaciones de la Universidad Nacional, el 9 de octubre y el 12 de octubre tenemos también capacitaciones para Reinventados de la Universidad Nacional para que Melissa vaya haciendo también parte de diseños y obviamente la divulgación, el 11 de octubre tenemos la actividad del Sello de Garantía que Sharlene iba a hablar con Diego hoy para ver exactamente y definir los detalles, el 13 de octubre la Jornada de Salud Femenina que también necesitamos generar todo el material publicitario para poder divulgar, el 18 tenemos otra capacitación de Reinventados, el 19 de octubre tenemos la actividad del Tribunal de Honor y Ética con los expresidentes.

Dentro de esas fechas adicional tenemos, el Informe Anual que lo monta todo Melissa y tiene que estar listo el 10, para una revisión el 17 de octubre, para una aprobación el 24, el Plan Operativo y el Presupuesto que tienen las mismas fechas, el 31 de octubre y el 1° de noviembre tenemos la actividad de FECOPROU que también hay que trabajar todo el material acá de acuerdo con lo que nos comentó Emanuel, con él tengo pendiente una reunión para ver algunos detalles. El 20 de octubre está lo del Colegiado de Honor que es del Fondo y que todos los diseños los saca a Melissa y el 2 de noviembre, la Asamblea Ordinaria General.

La presidenta Yanancy Noguera:

Yo creo que se estaría quedando para noviembre Geovanny.

La señora Maritza Hernández:

Si usted me pregunta, yo no lo veo posible para el 15 de octubre, sobre todo por el trabajo tan grande que significa montar el Informe Anual y con todas estas cosas, o sea, realmente yo hoy me tomé un gran rato con la gente de Proyección para sacar una a una todas las cosas que yo tenía, ellas algunas de estas cosas no las tenían dentro de su radar, hoy hicimos esto así para que sepamos exactamente qué es y cómo es que lo tenemos que trabajar. Entonces yo creo que de pronto, tal vez para tener un poco más de colaboración y apoyo para esta buena iniciativa de Geovanny, podríamos tal vez pensar ya como a finales de octubre y principios de noviembre, porque ya una vez que se sube el material para la Asamblea, que eso es una semana antes, o sea, veintitantos de octubre, yo creo que ya la cosa está un poquito diferente, nada más que usted me diga cómo lo ve.

El vocal Geovanny Díaz:

Yo no le vería ningún problema, de repente esto más bien nos funciona para efectos de ir preparando cosas, incluso ir contactando a las personas que podrían ayudarnos con los

mensajes y demás, no sé si es posible que yo pueda tener una conversación con Melissa un poco para ir peloteando y ver si es posible avanzar con alguna cosilla en la última semana de octubre, entendiendo todo el montón de cosas que estabas mencionando, para poder pensar en salir, fecha calendario 1° de noviembre y planear para esas fechas el foro y la salida con UNAFUT, yo trataré de contactarme mañana mismo con UNAFUT para ver la posibilidad a ver qué fechas manejan ellos en ese mes y ver si están obviamente con la disponibilidad de cooperar en la campaña y demás, pero no le vería ningún problema.

La señora Maritza Hernández:

Yo creo que no hay ningún inconveniente, de todas formas, lo puedo incluir aquí como el trabajo previo y tener claro que sería para la primera semana de noviembre.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Auxiliadora?

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Yo quería decir dos cosas, yo no sé qué tan conveniente es postergar la iniciativa cuando tenemos el tema tan en la palestra, no sé si es posible que tal vez con UNAFUT se pueda hablar de un diseñador que nosotros le generemos todo y ellos nos pongan el diseñador, tal vez dentro de las negociaciones.

El vocal Geovanny Díaz:

El tema que me preocupa es que la campaña no es solamente con UNAFUT, es una campaña que incluye a UNAFUT para, si se quiere, un producto específico que es esta salida en una jornada de fútbol, yo en el entendido de que si esto se corre se pasa el boom del caso que se dio y tal, que yo creo que podríamos de repente pensar en un tema de expectativa y generar algún artículo, algún comentario que nos permita darle un poco de salida e ir preparando la campaña.

Creo que generar un tema de una campaña de expectativa con una publicación semanal y con un mensaje fuerza sobre el tema de violencia o incitación a la violencia y poner algún tema de expectativa que no permita que el mensaje se diluya por completo. Yo entiendo perfectamente lo que estás diciendo, lo que no quisiera es casarnos con una sola cosa porque finalmente el tema de la incitación a la violencia no es solamente en el fútbol, es en un montón de ámbitos, pero entonces la idea es que incluso el foro permita tomar como base esto que sucedió, pero llevarlo a otro lado.

Hoy hubo unas declaraciones un poco pasadas de tono posterior a la votación que hubo en el plenario por lo del tema del resello de la lista gris y esas son también incitaciones a la violencia finalmente, no lo estamos viendo únicamente en el tema del fútbol, por eso es que no quisiera que se quede circunscrito a un tema de coordinación con UNAFUT.

La presidenta Yanancy Noguera:

Correcto, recordemos que en el caso de UNAFUT ya había habido un primer acercamiento de parte de Vicky Ross, que además es periodista en estos temas, yo creo que puede generarse otros proyectos posteriores con la UNAFUT más enfocados en temas relacionados con todo el gremio periodístico. Creo que bajo esa lógica de ir creando alguna expectativa y después arrancar con la campaña en un mes, porque eso es lo que nos falta para finales de octubre, un mes no creo que sea mucho problema. ¿Diego vos querías decir algo?

El fiscal Diego Coto:

Yo voy a decir eso, que a mí no me parecía tan mal arrancar en un mes, sobre todo porque si lo vamos a hacer a nivel general, o sea, no solo circunscribirlo en el fútbol, pero en el fútbol esto es una tónica, es uno de un montón, es una tónica muy frecuente en el fútbol, realmente el tema nunca pasa. Que no estemos propiamente en el boom no quiere decir que vaya a pasar, la verdad, porque esto va a seguir sucediendo.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Yo coincido con Auxiliadora que es un asunto que ocurre todas las veces, es como con los troles, siguen ocurriendo, ocurrieron antes, pero se dio un elemento que fue disparador, entonces yo creo que sí se debe hacer, pero entonces lo podemos invertir de alguna forma. Se había hablado de acompañar en varias cosas, ejemplo, se puede arrancar por las columnas como se hizo para los troles, decidir que se van a hacer 3 columnas y se envían a La República, otra a La Nación, se publican en el periódico de aquí, en Primera Plana, luego sigue el foro que se puede hacer en un mes en tres semanas. Yo creo que se puede esta semana que recién comience a notificar a las personas para que entonces se le ponga fecha y sea dentro de tres semanas y después concluye con la campaña, entonces es a la inversa, la campaña es el cierre.

El vocal Geovanny Díaz:

Operativamente hablando, ¿podríamos pensar en el foro para 3-4 semanas?

La señora Maritza Hernández:

Finales de octubre. Yo creo que ya una vez que nosotros hayamos salido con todo lo de la Asamblea Ordinaria podríamos decir, entonces eso tiene que estar subido el 26 de octubre, ahí los errores o las cosas por corregir serían lo mínimo, entonces yo diría que ya después del 17 podríamos estar hablando de que se pueda organizar para que Proyección pueda dedicarse a ese otro tipo de cosas habiendo salido de esto tan grueso que son los materiales.

La directora Marilyn Batista.

Usted ha dicho que ella podía coordinar, eso se puede coordinar desde ahora, de manera que para esa fecha que usted indica solamente se tenga que hacer el banner nada más, pueden haber 2-3 semanas de preparativos y con los que vayan a participar, que se hable.

La presidenta Yanancy Noguera:

Por eso es que yo siento que un mes no está mal, porque hay un trabajo de mucha coordinación, definición de los colegas, conversación con ellos, pedirles el video, coordinar las personas del foro, o sea, creo que hay una dinámica previa al diseño que es la que Geovanny está dispuesto a trabajar.

El vocal Geovanny Díaz:

Tenemos que pensar que a la hora de crear un foro en la mesa es facilísimo y es rapidísimo, el tema es que hay agendas, nosotros podemos pensar en 3-4 invitados para el foro, no sabemos cómo está la agenda de esas personas, entonces creo que lo que podemos hacer es avanzar con la carpintería, con preparar las cositas, aprobar esta campaña y lo segundo es generar la lista de aquellas personas que vamos a considerar para el foro y para los videos darle el visto bueno, y empezar a coordinar para agendar; y ahora sí establecer una fecha definitiva para el foro, empezar con la coordinación del foro, que eso no necesariamente lleva mucho trabajo de diseño porque lo que lleva más trabajo de diseño es la campaña en sí, entonces el foro es simplemente generar una invitación y a partir de ahí el trabajo lo haríamos nosotros el propio día, pues la gente de Proyección con el apoyo que siempre nos dan para este tipo de cosas.

La presidenta Yanancy Noguera:

Listo, muy bien, entonces, por favor aprobamos la campaña.

ACUERDO FIRME JD-10-43-23

SE APRUEBA LA CAMPAÑA Y EL FORO “PROMOVIENDO BUENAS PRÁCTICAS QUE ANULEN LA VIOLENCIA EN LA COMUNICACIÓN”.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera:

¿Te parece bien María Isabel? Propositivo, sí, muy bien listo, muchas gracias Geovanny por el trabajo y el ofrecimiento y también a Auxiliadora.

8.1.7 El siguiente punto es mío. Yo les quiero comentar algo que mencioné a través del chat que tenemos en torno a la colega Patricia Navarro Molina, ex Ministra de Comunicación.

Yo me comuniqué con ella el lunes 11 de septiembre, después de que el domingo 10 de septiembre en el programa “La noche sin Tregua”, ella hizo una referencia a que desde la presidencia del Colegio actual, es decir yo, se había frenado su contratación en una

Universidad, entonces yo la busqué a ella y le dije que me había quedado muy asombrada, que me gustaría que me explicara ¿qué se supone que fue lo que yo había hecho como presidenta del Colegio para frenar una contratación suya en alguna Universidad?, sobre todo porque yo soy empleada también de una Universidad, no tengo un poder de decisión en ninguna de las dos en las cuales trabajo como docente y pues por supuesto, porque le dije que no tenía ninguna intención ni desde el Colper ni a nivel personal de frenar a ninguna persona en una opción laboral como la que ella señalaba.

Ella me respondió a través del WhatsApp que ella no se refería a mí, que ella no había hablado de la presidencia del Colegio, que no había manifestado eso, que sí había hablado de la Presidencia anterior del Colegio pero que no se había referido a mí, entonces yo le mandé las declaraciones textuales que ella dio. Ella básicamente lo que dijo es lo siguiente: “me cerraron las puertas en la Universidad de periodismo en la que estaba, no me volvieron a contratar. Ahora doy clases en otra facultad y agradezco mucho porque me pensiono y espero que pronto”. Entonces el conductor del programa de “La noche sin Tregua” le dice: “pero ¿quién fue el que le cerró las puertas?”, entonces ella dice: “creo que, del Colegio de Periodistas, la persona que ha estado de presidenta ahora del Colegio trabaja en esa Universidad, entonces uno se encuentra muchos enemigos”.

Yo le dije que yo necesitaba que ella aclare eso, porque obviamente estaba haciendo una referencia a mí que era absolutamente falsa. Ella me dijo que posiblemente no había sabido articular sus pensamientos y sus palabras y que lo lamentaba mucho. Yo le volví a insistir dos días después y luego le volví a insistir unos días después y ella me respondió, y es en razón de eso que llego hasta ahí con el tema, ella me contestó en un mensaje que luego borró y luego volvió a subir otro mensaje, pero siempre insistiendo un tema de salud de ella personal, y yo por esa razón decidí no insistir.

Me pidió que no le mandara más mensajes, que ella necesitaba recuperar su paz, que ya no había querido afectarme, que se había malinterpretado, que ya no me había acusado a mí de nada, que hay otros intereses que yo conozco que esos intereses existen, no sé cuáles, supongo que habla de otro tipo de intereses, como los que mencionó en el programa y los que ha mencionado en entrevistas y que insistía en su situación de salud personal.

Entonces yo llegué hasta ahí, por una decisión mía, pero sí quiero dejar claro, y constando que eso ocurrió. Igual, yo busqué el director de “La Noche sin Tregua”, le dije que a mí me gustaría una aclaración y él dijo que claro, sí Patricia la emitía primero, entonces era como volver otra vez al tema, yo sé que tenemos nuestro protocolo de derecho de respuesta y tengo claro qué es lo que hay que hacer, pero no decidí hacerlo operativo en razón de la consideración de la salud que Patricia mencionó. Pero bueno, para mí era importante que ustedes supieran que ella insiste en que ella no tuvo ninguna referencia o evaluación directa a mí, de paso de algo que, aunque hubiera querido hacer, no hubiera podido hacer porque no tengo esas atribuciones en ninguna de las dos universidades en que estoy. Quería dejarlo claro para ustedes, por cualquier tema. Acabo de verificar y Patricia ya no está

colegiada, también incluso quería poner en autos a la fiscalía, pero realmente si ya no está colegiada, no hay ningún tema por ahí.

8.1.8 El otro punto es que vamos a tener dos nuevos miembros de Junta Directiva a partir de la próxima semana, realmente dentro de 15 días estarían formalmente trabajando con nosotros en la sesión siguiente a la elección, entonces queremos trabajar el sábado 14 de octubre a partir de las 8:00 de la mañana durante toda la mañana, una encerrona de los miembros de la Junta Directiva.

¿La Administración nos puede gestionar algún lugar que sea razonable en precio, adecuado en ubicación?, pensamos ir hasta la finca, pero es que realmente queda muy lejos, ir y venir para trabajar de una manera efectiva durante varias horas el día sábado 14 de octubre, entonces, si nos ayudaran con ese lugar para desarrollar nosotros la encerrona.

La idea sería que ese día, salgamos nosotros con el plan de trabajo actualizado, detallado para efectos del presupuesto también. Nos hubiera gustado antes, pero es importante considerar a las dos personas de Junta Directiva que se van a incorporar.

La señora Maritza Hernández:

¿De qué hora, a qué hora sería?

La presidenta Yanancy Noguera:

De las 8:00 de la mañana a la 1:00 – 2:00 de la tarde más o menos.

8.1.9 Finalmente, primero en lo personal, Marilyn, yo te quiero dar las gracias de verdad por todo este tiempo de acompañamiento. Tenemos claro que vamos a poder contar con vos siempre en acciones diversas desde la Junta Directiva. ojalá cuando la persona de la Jefatura de Proyección esté, vos puedas tener una conversación con ella para darle algunos tips en la parte de patrocinios, porque nos tenemos que poner una meta de ingreso en el presupuesto 2024.

Agradecerte mucho tu trabajo, tu colaboración, desearte el premio Nobel de Literatura para el 2025, me parece que ocupas un año de trabajo full para lograr alcanzar esa meta, y pues nada, seguimos, no te perdemos, ahí seguís.

La directora Marilyn Batista.

Muchísimas gracias. Yo voy a darle un informe que de hecho quería traerle hoy, pero le pregunté a doña Ana unos datos que el Fondo había dado y que no coincidían con los que ella me había dado, un informe general o de gestión que hice también de la Comisión de Género y con algunas respetuosas recomendaciones a seguir. Entonces sí quiero que ese informe sea recibido.

Voy a enviar el informe de todas maneras, para que, en la próxima sesión de Junta, yo no estaré presente, pero sí me gustaría que se consignara dentro del acta y obviamente que pueda leerlo sobre todo la nueva tesorera.

Muchísimas gracias por haberme dado la oportunidad de trabajar con ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera:

De parte de nosotros, de la Junta Directiva, sin ningún fondo del Colegio, debo aclarar, ahí hay una cosita muy pequeñita para vos.

La directora Marilyn Batista.

Gracias, muy lindas.

La vicepresidenta Auxiliadora Zúñiga:

Yo sí quisiera decir algo. Es la primera vez que yo trabajo con Marilyn, aunque la he conocido hace mucho tiempo y de verdad que los comentarios que decían de ella sobre lo recia que es en el tema de presupuesto los he confirmado. Creo que Marilyn tiene muy claras las atribuciones que tiene una Junta Directiva, no somos dueños de los recursos que se manejan aquí y tenemos que ser respetuosos y ese es el gran mensaje que yo he recibido por lo menos de Marilyn. Son recursos que pertenecen a los colegiados y debemos cuidarlos, debemos hacer el máximo esfuerzo para que se puedan utilizar de la mejor manera.

Agradecerle a Marilyn porque evidentemente a veces nos ha pellizcado en algunos momentos y espero que podamos contar en algunos momentos mientras la otra colega o el colegiado que sea nombrado pueda estar acá. Igual insistir que nosotros tenemos que buscar una forma de generar recursos, porque pronto la gran fuente de financiamiento que recibimos nosotros en algún momento va a modificarse ese ingreso.

Desearle lo mejor, que escriba mucho y gracias por todas las enseñanzas dadas en las buenas y en las malas. Gracias.

Capítulo 9. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera:

9.1 Listo entonces, pues con esto damos por concluida la sesión de este martes 26 de setiembre, la sesión del próximo martes 3 de octubre queda convocada para las 5:30 de la tarde. Tendríamos una sesión de 1 hora con básicamente los temas administrativos más urgentes para proceder luego a unirnos a la Asamblea de colegiados.

Al ser las 08:09 de la noche damos por concluida esta sesión.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario